ACTA DE APERTURA DE SOBRES GENERALES

"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL INCOOP (SICOOP)
Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo N° 1818 OC-PR
SP No. 01/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 10:30 a.m., se reúnen en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Presidente Franco N° 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción, las personas que se detallan más abajo, a fin de llevar a cabo la apertura de sobres generales de las propuestas recibidas de parte de las empresas que conforman la lista corta para participar del llamado SP N° 01/2015 **"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL INCOOP (SICOOP)** – ID N° 291126 del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la República del Paraguay.

1.- Asisten al acto las siguientes personas:

- Sr. **Oscar A. Pérez**, Coordinador General del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sra. **María Gloria Mareco**, Coordinadora Administrativa del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sr. **José Giménez**, Asistente Administrativo del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Srta. **Diana Benitez Cáceres**, Asesora Informática del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sr. **Jorge Recalde**, Director de Tecnología del Instituto Nacional de Cooperativismo - INCOOP.
- Sr. **Pedro Yambay**, Representante Legal del Grupo Inventiva S.A.C.I.

2.- Al inicio del acto, el Señor Oscar A. Pérez aclara que actuando en el marco de la ejecución del Programa de Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se ha convocado el llamado para la contratación de una Consultora para el Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema Integrado de Gestión e Información del INCOOP (SICOOP), la cual se realiza siguiendo las normas, los procedimientos y las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), establecidas en el Contrato de Préstamo N° 1818 OC-PR .

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARÍA DE ESTADO ECONOMÍA PY. INST. INCOOP CONT. PRÉST. 1818/OC-PR

3.- Así mismo, aclaró que las empresas precalificadas y habilitadas para participar del proceso pertinente cuentan con la no objeción del BID, de conformidad a la nota CPR/C/2015/792 fechada el 06 de mayo de 2015, las cuales son las siguientes:

1. **EXCELSIS S.A.C.I.G.**
2. **CONSORCIO GOETHALS CONSULTING CORP - BHP Global**
3. **IDEATI S.A.**
4. **IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.U.**
5. **GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.**

4. A continuación se citan las empresas que presentaron sus sobres de propuestas dentro del plazo requerido, en el orden en que fueron recibidos. Las mismas son:

1. **IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.U.**
2. **EXCELSIS S.A.C.I.G.**
3. **GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.**

5. El consorcio Goethals Consulting Corp. – BHP Global en fecha 13 de julio de 2015 ha presentado una comunicación a través de la cual informa su decisión de desistir de participar del llamado.

6. Se deja constancia que la firma IDEATI S.A no ha presentado su propuesta en la fecha y hora indicada.

7. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres generales de las propuestas citadas en el punto 4 (cuatro) conforme a lo establecido en la Solicitud de Propuesta. El señor Oscar A. Pérez aclaró que los sobres de propuestas económicas permanecerán cerrados y bajo custodia en la Unidad Ejecutora del Programa, hasta que el BID emita su no objeción a la evaluación técnica. A continuación se presenta el detalle de los sobres recibidos.

Proponente	Sobre 1: Propuesta Técnica	Copia Digital de Propuesta Técnica	Sobre 2: Propuesta Económica
IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.U.	Presenta Original	Presenta	Presenta
EXCELSIS S.A.C.I.G.	Presenta Original y Copia	Presenta	Presenta
GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.	Presenta Original y Copia	Presenta	Presenta

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA P.F. INST. INCOOP CONT. PRESTT. 1818/OC-PR

8. Las propuestas recibidas cumplieron con la formalidad de la presentación por lo cual no habiendo nada adicional que señalar se concluye la reunión siendo las 11:10 horas del mismo día y en señal de conformidad firman el presente acta las personas citadas más arriba en dos ejemplares originales y de un mismo tenor.

Oscar A. Pérez
Coordinador General del Programa

María Gloria Mareco
Coordinadora Administrativa del Programa

José M. Giménez
Asistente Administrativo del Programa

Diana Benítez Cáceres
Asesora Informática del Programa

Jorge Recalde
Director de Tecnología del INCOOP

Pedro Yambay
Representante legal de Grupo Inventiva S.A.C.I.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

ACTA DE APERTURA DE SOBRE 2 "PROPUESTA DE PRECIO"

"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL INCOOP (SICOOP)
Contrato de Préstamo Nº 1818 OC-PR
SP No. 01/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 10:00 a.m., se reúnen en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción, las personas que se detallan más abajo, a fin de llevar a cabo la apertura del sobre 2 "PROPUESTA DE PRECIO" del proceso del llamado SP Nº 01/2015 **"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL INCOOP (SICOOP)** – ID Nº 291126 del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la República del Paraguay.

1.- Asisten al acto las siguientes personas:

- Sr. **Oscar A. Pérez**, Coordinador General del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sra. **María Gloria Mareco**, Coordinadora Administrativa del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sr. **Oscar Gavilán**, Coordinador Financiero del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sr. **José Giménez**, Asistente Administrativo del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Srta. **Diana Benitez Cáceres**, Asesora Informática del Programa de Fortalecimiento del INCOOP.
- Sr. **Jorge Recalde**, Director de Tecnología del Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP.

2.- Asiste al acto en representación de la firma Excelsis S.A.C.I.G., la Sra. **Graciela Beatriz Forcadell Rivas**, Gerente de Desarrollo.

3.- Al inicio del acto, se constituye el Abog. Martín Colmán, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, a fin de hacer entrega de los sobres de la propuesta de precios que fueron lacrados y rubricados por cada uno de los participantes en el acto de apertura de sobres generales realizado en fecha 14 de julio de 2015, y que por nota de esta Unidad Ejecutora del Programa Nº 105 del 14 de julio de 2015 fueron depositados en custodia en las oficinas del Gabinete de la citada Subsecretaría. de conformidad a los procedimientos establecidos en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7), que el numeral 2.13 dice lo siguiente: "*...Las propuestas de precio deben permanecer cerradas y deben quedar depositadas en poder de un auditor público o una autoridad independiente hasta que se proceda a abrirlas en público.*" ***(Anexo 1).***

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

OSCAR GAVILAN
Coordinar / Financiero
UEP-INCOOP

Lic. Ing. Diana Benitez C.
Consultora

JOSÉ GIMÉNEZ
Asistente Administrativo
UEP-INCOOP

Jorge Recalde
Director
Dirección de Informática
Central de Riesgos

OSCAR PEREZ LOPEZ
Coordinador General
Programa de Fortalecimiento
Institucional del INCOOP
Cont. Prést. Nº 1818/OC-PR

María Gloria Mareco
Coordinadora Administrativa
Programa de Fortalecimiento
Institucional del INCOOP
Cont. Prest. Nº 1818 / OC

4.- Seguidamente el Señor Oscar A. Pérez, Coordinador General del Programa, menciona que actuando en el marco de la ejecución del Programa de Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), Contrato de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Nº 1818 OC-PR , en fecha 19 de agosto de 2015 se notificó a las tres empresas participantes del proceso del llamado SP Nº 01/2015, el resultado de la evaluación del sobre Nº 1 Propuesta Técnica, el cual cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) según nota CPR/C/2015/1551 fechada el 19 de agosto de 2015, asimismo se ha convocado para participar de la apertura de la propuesta de precio, dando cumplimiento al ítem 23.1 y 23.2 de la Sección 2 Instrucciones a los Consultores de la SP Nº 01/2015.

5.- Las tres empresas que calificaron para la apertura del Sobre Nº 2 Propuesta de precio son:

EMPRESA	Puntaje Propuesta Técnica
EXCELSIS S.A.C.I.G.	92,66
IDOM INGENIERIA Y CONSULTORÍA S.A.U.	84,38
GRUPO INVENTIVA S.A.C.I	71,46

6.- En resumen, los montos de las propuestas de precios Formulario FIN-1 Formulario de Presentación de Propuesta de Precio de las tres empresas que calificaron son:

EMPRESA	MONTO OFERTADO
EXCELSIS S.A.C.I.G.	**Gs. 2.262.050.000** (Guaraníes dos mil doscientos sesenta y dos millones cincuenta mil) que corresponden en US$. 438.721,00 (Dólares Americanos cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos veinte y uno) EXCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS LOCALES, según propuesta presentada en el Formulario FIN-1
IDOM INGENIERIA Y CONSULTORÍA S.A.U.	**US$ 469.684** (Dólares Americanos cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS LOCALES, según propuesta presentada en el Formulario FIN-1
GRUPO INVENTIVA S.A.C.I	**Gs. 2.215.950.000** (Guaraníes dos mil doscientos quince millones novecientos cincuenta mil), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS LOCALES, según propuesta presentada en el Formulario FIN-1

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

7. Las propuestas de precios recibidas cumplieron con la formalidad de la presentación, por lo cual no habiendo nada adicional que señalar se concluye la reunión siendo las 10:52 horas del mismo día y en señal de conformidad firman el presente acta las personas citadas más arriba en un ejemplar original.

OSCAR GAVILAN
Coordinar - Financiero
UEP-INCOOP

D. Sc. Ing. Diana Benítez C.
Consultora

JOSÉ GIMÉNEZ
Asistente Administrativo
UEP-INCOOP

Jorge Recalde
Director
Dirección de Informática
Central de Riesgos

OSCAR PÉREZ LÓPEZ
Coordinador General
Programa de Fortalecimiento
Institucional del INCOOP
Cont. Prest. Nº 1818/OC-PR

Marín Coordinadora Administrativa
Programa de Fortalecimiento
Institucional del INCOOP
Cont. Prest. Nº 1818 / OC-PR

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

Oscar A. Pérez
Coordinador General del Programa

María Gloria Mareco
Coordinadora Administrativa del Programa

José M. Giménez
Asistente Administrativo del Programa

Oscar Gavilán
Coordinador Financiero del Programa

Jorge Recalde
Director de Tecnología del INCOOP

Diana Benítez
Asesora Informática del Programa

Graciela Beatriz Forcadell Rivas
EXCELSIS S.A.C.I.G.

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE ENTREGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las diez horas, el Señor Martín Colman Llano, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Estado de Economía, depositario de los sobres cerrados y lacrados de las Propuestas Económicas, hace entrega de los mismos al Señor Oscar Pérez López, Coordinador General del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP, en el marco del Llamado **SP Nº 1/2015** ***"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DEL INCOOP (SICOOP)" – ID Nº 291126*** del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, correspondientes a los siguientes oferentes:----------

- IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.U.----------
- EXCELSIS S.A.C.I.G.----------
- GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.----------

En prueba de conformidad, firman la presente Acta de Entrega el Señor Martín Colmán Llano y el Señor Oscar Pérez López, en dos ejemplares originales con un mismo tenor y un solo efecto.---------

MINISTERIO DE HACIENDA · Sub Secretaría de Estado de Economía · Gabinete Técnico · REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

MARTÍN COLMÁN LLANO
Jefe de Gabinete
Subsecretaría de Estado de Economía

MINISTERIO DE HACIENDA · SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA · P.F. INST. INCOOP · CONT. PREST. 1818/OC-PR

OSCAR PÉREZ LÓPEZ
Coordinador General
del Programa INCOOP

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
25 AGO 2015
Sub Secretaría de Estado de Economía
UEP - INCOOP
CONTRATO PRESTAMO 1818/OC/PR